EL INDEPENDIENTE.

DIRECTORIO OFICIAL.

FEDERAL.

Antonio Soseph, ... Delegado al Congreso.
W. T. Thornton, ... Gobernador
Lorien Mill r, ... Secretario
Thomas Smith, ... Juez Superior.
W. D. Lee, A. A. Freeman, E. P. Seeds, A. B. Fall, } Jueces Asociados
Chas. F. Easley.....Agrimensor General.
Chas. M. Shannon, Colector de Rentas Inter.
J B Hemingway.....Procurador de los E. U.
E. C. Hall,.....Mariscal de los E. U.
J. H. Walker, Rej. de la Oficina de Terrenos Santa Fe.
Pedro Delgado, Recibidor de Fondos Publicos
John D. Bryan, Registrador de la Oficina de Terrenos Las Cruces.
Jas. P. Ascarate, Recibidor de Fondos Publicos. Las Cruces.
Richard Young Registrador de la Oficina de Terrenos, Roswell.
W. H. Cosgrove, Recibidor de fondos Publicos, Roswell.
W. W. Boyle, Registrador de la Oficina de Terrenos Folsom.
H. C. Pickels, Recibidor de Fondos Publicos Folsom.

TERRITORIAL.

E. L. Bartlett.....Solicitador General.
J. H. Crist..Procurador de Distrito, Santa Fe.
S. B. Newcomb " .....Las Cruces.
W. H. Whiteman " .....Albuquerque
J. A. Ancheta " .....Silver City.
M. W. Mills " .....Springer.
L. C. Fort " .....Las Vegas.
George B. Baker " .....Roswell.
F. Pino.....Librero.
H. S. Clancy...Escribano de la Corte Suprema
E. H. Bergman.....Supt. de la Penitenciaria
Geo. W. Knaebel.....Ayudante General.
A. J. Palen.....Tesorero.
Demetrio Perez Intendente de Cuentas Publicas.
Amado Chavez..Supt de Instruccion Publica

CORTE DE TERRENOS,

Joseph R. Read.....Juez Superior
Wilbur F. Stone Thomas C. Fuller, William M Marray y Henry C Bluss Jueces Asociados.
Mathew G Reynolds.....Abogado por los E U

CORTE DE DISTRICTO

Thomas Smith, Juez Superior de la Corte Suprema y Juez del 4to Distrito Judicial
Felix Martinez.....Escribano de la Corte
L C Fort..... Procurador del Distrito

CONDADO

A C Abeytia, T W Hayward, Leandro Lucero } Comisionados.
Lorenzo Lopez ..... Alguacil Mayor.
Felipe Lopez, Diputado.
Enrique Armijo, Secretario.
Juan Jose Herrera ..... Juez de Pruebas
Chas F Rudulph ..... Escribano de Condado.
Blas Sanchez, Diputado.
John Pace ..... Asesor.
E H Salazar ..... Supt de Escuelas.
J M Tafoya ..... Tesorer.
R B Rice ..... Agrimensor
Jose P Mares ..... Coronario.

JUECES DE PAZ.

Pablo Ulibarri, Juez de Paz Precinto No. 1
Jose Galindre, " " " 29
H S Wooster, " " " 29
Clemente Angel, " " " 64

LLEGADA Y PARTIDA DE LOS CORREOS

De Las Vegas al Fuerte Sumner, incluyendo Atorchileo, Las Colonias, Eden, Santa Rosa, y Puerto de Luna, sale tres veces á la semana, Lunes, Miercoles y Viernes, y llega los dias subsiguientes.

Las Vegas al Fuerte Bascom, incluyendo Chaperito, Gallina Springs, El Cuerro, Bell Ranch, Liberty y Endee, sale tres veces á la semana, Lunes, Miercoles, y Viernes, y llega los dias subsiguientes.

Las Vegas para Mora, incluyendo Los Alamos, Sapello, San Ignasio y Rociada, sale tres veces a la semana, el Martes Jueves y Sabay llega los dias subsiguientes.

Las Vegas para la L. Esperance una vez a la semana, el Sabado.

La transportacion en la linea del Fuerte Sumner es por carruaje con dos caballos, para el Fuete Bascom y Mora, por carruaje de un caballo, y L 'Esperance comunmente dor un carr to de sopandas.

La Vagancia y la Mendicidad.

En la historia de la humanidad se ve comprobado el axioma económico de que los pueblos más ricos son los más trabajadores, aún cuando sus elementos naturales de riqueza no tengan la importancia que los de otros pueblos menos laboriosos y activos.

Sin remontarnos á épocas lejanas ni ocurrir á ejemplos que hallariamos en varias naciones de la culta Europa, tenemos en América una evidente prueba de la verdad que entraña el principio asentado "El coloso del Norte" no ha tenido más elementos para llegar al grado de esplendor en que hoy se le contempla, que el trabajo considerado en sus distintas fases.

La agricultura y la minería, explotadas con grande acopio de conocimientos experimentales, han hecho de aquel pueblo activo una de las más poderosas naciones del mundo. En los centros comerciales de Europa, su maquiria ocupa muy distinguido lugar, y las últimas invenciones del autor del fonógrafo bastarían por sí solas para conquistarles justísima reputación instruidos y laboriosos, á nuestros vecinos del Norte

Allá, todos trabajan, y como la instrucción pública es obligatoria, los encargados de ejecutar la ley no permiten que los jóvenes se prostituyan dejandolos libres en la calle, donde pueden encontrar estímulos irresistibles para el vicio.

El taller y la escuela, unidos, constituyen el santuario de la dignidad del hombre, porque allí se ennoblece el espíritu y se encuentran armas poderosas con que resistir á las adversidades del destino.

El hombre que trabaja consigue la satisfacción de sus más imperiosas necesidades, y tiene por recompensa la estimación social. En una palabra, realiza el supremo bien á que todos aspiramos en la lucha por la existencia: la felicidad.

México no podrá llegar á la altura en que se hallan otros pueblos floreciente como el que tenemos de vecino, mientras su población indígena—y esto lo hemos repetido varias veces,—no se acostumbre á trabajar conforme á los avances de la época, estimulándola con presentarle ejemplos bonancibles, por medio del libro y de la escuela, y mientras no se combata de una manera eficaz la holgazanería. cuyo repugnante vicio ha llegado á ser en nuestras sociedades la gangrena que acabará con sus miembros útiles si no se aplica desde luego el correctivo que nuestras leyes proporcionan con la mayor amplitud á la autoridad pública.

La vagancia está penada por nuestro código vigente en su artículo 733 que dice: "El vago que, amonestado por la autoridad política para que se dedique á una ocupación honesta y lucrativa, no lo hiciere así dentro de diez días, ó no acreditare tener impedimento invencible para ello, sera castigado con arresto mayor, si no diese fianza por un año de 50 á 500 pesos, de que en lo sucesivo vivirá de un trabajo honesto.' Lástima dá decirlo; pero la verdad es que en nuestras principales ciudades abundan más que en los centros pequeños de poblacion, esas gentes que sin dedicarse á un trabajo honesto y lucrativo, pasan la vida en el *dolce far niente* del haragán que no puede cubrir ni sus necesidades más imperiosas.

El vago es un elemento nocivo á la sociedad, porque lejos de contribuir con su ayuda á la realización de los altos fines que todo hombre bien organizado se propone al formar parte de aquel cuerpo colectivo, sirve tan sólo para dañar á sus miembros útiles y llega con el tiempo á constituirse una verdadera calamidad pública, como el anarquismo que se ha desarrollado á influjo de la holgazanería en los antros corruptores del vicio.

Ahora bien, si el trabajo regenera al individuo, cumpla la autoridad con su noble misión imponiendo al vago y al pordiosero de profesion los correctivos de la ley, para conseguir su enmienda. Así, la gente honrada nó verá en esos seres degenerados por el vicio un amago constante á sus intereses, ni el estado perderá la cooperación de aquellos brazos en la obra de progreso que todos los pueblos se han propuesto realizar en la última década del siglo XIX.

El pueblo mexicano, para levantarse á la altura que le corresponde por su historia y por la riqueza de sus elementos naturales de vida, sólo necesita como Arquímedes, un punto en que apoyar la palanca del trabajo, reuniendo su común iniciativo en una sola voluntad que llegue á ser ese punto de apoyo resistente é inconmovible Con un impulso semejante, no hay obstaculo que se opongan á la marcha progresiva de las naciones.

Mas para obrar de tal manera, la sociedad necesita estar depurada de los gérmenes de infección que originan la vagancia y la mendicidad punible. A la autoridad á semejantes males.

Ojalá que los señores prefectos no se olviden de sus altos deberes y que revestidos de las facultades que les concede el texto legal citado, conjuren los vicios de que nos hemos venido ocupando, para bien de la sociedad y del estado.—El Imparcial.

PEQUEÑAS TENENCIAS.

Terminó el día primero de Diciembre, el tiempo en que debían protocolarse en la oficina del agrimensor general del Territorio las reclamaciones por pequeñas tenencias de terrenos.

Segun ley del congreso todos los dueños de terrenos que no exceden 160 acres, y que han estado posesionados por los propietarios actuales y que lo fueron por sus antepasados ó por los concesionarios, debían protocolarse en, ó ántes del primero de Diciembre de 1894. El intento de la ley es de confirmar los títulos á las pequeñas tenencias no reconocidas ántes por los Estados Unidos.

Centenares de estas reclamaciones se protocolaron en pocos días antes de llegarse el que la ley señalaba como el último para ricibirlas, y ahora consta que el número de reclamaciones protocoladas asciende á 3,000.

Es opinión del agrimensor general, el señor Easley, que un número considerable de dueños de pequeñas tenancias han negligido dar paso tan importante, pues debe haber entre cinco y diez mil, y solo se han protocolado 3,000. Esto será causa de muchas molestias y dificultades para aclarar los títulos en lo futuro. El único remedio que queda es que el congreso pase una ley prolongando el tiempo, á fin de que todos los dueños de pequeñas tenencias cumplan con las prescripciones de la ley de 1892.—El Boletín Popular.

CARTA DE MEXICO.

ESTIMADO SEÑOR DIRECTOR:

Profunda sensación ha causado universalmente la reciente toma de Port Arthur por los japoneses. Era este el baluarte principal de defensa del imperio chino y se habian acumulado en él poderosos elementos de guerra. Veinte mil hombres escogidos guarnecían esa plaza fuerte defendida por cien cañones. La escuadra del celeste imperio, aunque reducida á la inaccion en el mar, defendia también con sus bocas de fuego la plaza, reputada inespugnable. Los japoneses, sin embargo, dispusieron el ataque tanto por mar como por tierra y despues de riñidos combates se apoderaron de ella. Notable es por su ancillez el parte oficial del general en jefe del ejercito japonés, mariscal Oyama que transcribimos en seguida.

—El 21 del pasado el jército japonés atacó los fuertes avanzados de Port Arthur.

El ala derecha atacó y tomó el fuerte del oeste y un parque de artillería á las ocho y media de la mañana y en seguida avanzó en dirección de la plaza apoderándose del fuerte Kohinson—el ala izquierda atacó y tomó el fuerte del Sudeste Hachiviso—el día 22 dos divisiones atacaron y tomaron los demás fuertes el enemigo se batió con valor y en los diversos ataques tuvimos doscientos muertos y heridos. No me es posible precisar todavía el número de prisioneros del enemigo.—Ha caido en nuestro poder una inmensa cantidad de municiones y materiales gran número de cañones, etc. etc. Los defensores de Port Arthur eran veinte mil"

El ejercito japonés no duerme en sus laureles. Ha emprendido desde luego la marcha hacia Pekin, donde reina un pánico indescriptible. Las proposiciones de paz primero inderectas por conductas de potencias amigas y despues directas por medio de enviádios especiales, han sido rechasadas por el japón. Esto pide la independencia de Corea—causa de la guerra—indemnización de los gastos del ejercito y de la armada y una suma que equivale á quinientos millones de nuestra moneda. Lo cierto es que las potencias, ya alarmadas por el éxito de los japoneses, propónense interpelar al mikado acerca de sus intenciones respecto de la china.

En Europa siguen siendo la nota dominante de la crónica los terremotos italianos. Una gran zona ha sufrido horribles perjuicios y ascienden á millares las victimas. Las suscriciones públicas no bastan ya á alimentar á tantas familias sin hogar y siguen ocurriendo temblores que causan un verdadero pánico en todo el pais, revistiendo ya estos tristes acontecimientos las proporciones de una calamidad nacional. Si añadimos á estas notas la relativa al matrimonio de Nicolas II, verificado en la semana y la popularidad creciente de este soberano por su política franca y sus costumbres sencillas, casi republicanas, habremos condensado en lo posible, la crónica del Viejo Mundo.

Entre nosotros, la anunciada guerra con Guatemala, continua manteniendo viva la curiosidad pública. La prensa oficiosa, aunque protesta sus intenciones pacíficas. Sigue valientemente su propaganda belicoso; y las noticias de sensación se suceden. Ayer, por ejemplo se anunció un encuentro entre soldados guatemaltecos y mexicanos, señalándose el papel de provocadores á nuestros vecinos y asegurándose que el conflicto no revistió mayores proporciones debido al tacto de los jefes y oficiales mexicanos. Lo cierto es que la campaña periodistica es ya terrible, Gil Blas publicó hoy unos versos de "un mexicano" á "un guatemalteco" que son una verdadera provocación por su tono irónico y sangriento disculpable solo por el fondo patriótico de tal composición.

La cronica local consigna hoy en sus páginas de luto la muerte del Sr Gral Juan N Méndes. presidente de la suprema corte de justicia militar y uno de los hombres mas notables en la politica actual. fué un soldado que defendió siempre la libertad y la independencia de su patria, caudillo importante en la revolución de Tuxtepec, y varias veces gobernador del estado de Puébla, Su mejor elogio es decir que no fué ambicioso y que murió pobre..

El gobierno ha dispuesto unos funerales solemnes, que tendrán lugar el dia 3. El cadáver está expuesto en uno de los salones del palacio nacional en capilla ardiente elegantisima, dando la guardia de honor al cadáver, militares de alta graduación. Las cámaras suspendieron ayer su sesión y al duelo por tan triste acontecimiento, puede decirse que es un verdadero duelo nacional. DAVID CAMACHO.

EL PERIODICO.

Sales de la prensa como el feto del claustro materno: húmedo, blando, palpitante, vivo. Llevas sonrisas y lagrimas. Para muchos seras el bufon abigarrado y travieso del oportuno chiste y de la carcajada franca y sabrosa; para otros, mensajero de la tristeza y de el dolor, para los demás un objeto, una cosa, digna apenas de una mirada y después de la indiferencia ó del desprestigio, que es tu muerte, tú apareces pregonando la vida, cantando himnos, perfumado con el mismo perfume de la tierra al brotar el trigo, sano, fresco como la odre, después, todos son tus verdugos, ¡triste y singular suerte la tuya!

A las veces te me antojas un campo de nieve animado por pequeños espíritus que ríen, que lloran, aprisionados, entre lazados, palpables y tangibles solo para el iniciado. ¡Qué suma de vida; de fuerzas hay en esta hoja qué, arrugada y mal trecha irá á servir mañana para envolver garbanzos en una tienda de ultramarinos!

¡Qué laboriosa y que gigante gestación.

¡Todos los elementos de la naturaleza combinados para darle vida! ¡El plomo, el hierro, el antemonio, el cobre el bronce, casi todo los metales! Después los vegetales: el lino, el algodón, la madera, los aceites; después el hollín, el aguarrás, la péz y más adelante las industrias que han forjado el hierro, que han amalgamado los metales, que han tundido la tinta, la mecánica que ha simplificado el trabajo ganando tiempo, sobre todas esas maravillas del ingenio humano, la inteligencia! ¡El don divino, el vapor increado, el talento, la ciencia y el arte!

Oh; tú periódico tú eres la suma expreción del progreso humano. En tí estan condensados todos los adelantos modernos, eres tú la muestra más elocuente del perfeccionamiento gradual de humanidad, con razón te he amado tanto con razón te he dado mi juventud y mi vida. ELISEO.

DOBLE SUICIDIO.

Amado Bautista, de Puebla, Mexico, joven de diez y ocho años estaba apasionado de una señorita de la misma ciudad con quien mantenía relaciones y pretendía casarse.

La familia de la señorita se oponía al matrimonio porque Amado Bautista era muy joven y no tenía una posición.

El joven insistió mucho pero con tan mal éxito, que su novia cortó violentamente las relaciones, dándole cita para devolverle sus cartas y regalos.

El desgraciado Amado Bautista, se apesadumbró de tal suerte con aquella desición que resolvió quitarse la vida y lo hizo del modo más bárbaro, apoyando el mango de una chaveta sobre una pared, y arrojándose sobre la hoja que le atravesó el pecho saliéndole por la espalda.

El joven cayo muerto en el acto, pidiendo un padre para confesarse, por lo cual creyeron que se había arrepentido de su determinación.

Habiéndose llenado todas las formalidades de ley para comprobar el suicidio, inhumaron los restos del infortunado joven conduciendolos, de la calle de la Obligación en donde había vivido, al cementerio del "Agua Azul."

Entre los que formaban el cortejo fúnebre, encontraba otro joven amigo del finado, de apellido Sohfel Berjer. Este en los momentos que se echaba la tierra sobre el cadaver, paróse á la orilla del sepulcro y pronunció con acento comovido las siguientes palabras:

"Hermano; pídele al Ser Supremo que tenga piedad de mí. Pronto te seguiré."

A la salida del panteón Sholfel Berjer dió muestras de encontrarse en un estado de exitación indescriptible por el sentimiento que le ocasionó la muerte de su amigo, pero nadie creyó que tendría aquello un resultado tan fatal.

A la mañana siguiente en un taller de fotografía donde trabajaba el joven, fué encontrado su cadaver.

Se había suicidado tomando una fuerte dosis de cianuro de potasio.

LEY DE PERIODICOS.

Pocos lectores ó publicistas de periódicos están al corriente de la ley que rige tocante á suscriciones. Para que no se pretexte ignorancia sobre el particular, insertamos á continuación la decisión de la corte de los Estados Unidos.

1. Los suscritores que no dan órden expresa á lo contrario se consideran como que quieren renovar sus suscriciones.

2. Si los suscritores ordenan la descontinuación de sus periódicos el publicista puede continuar enviandolo hasta que todos los adeudos esten pagados.

3. Si los suscritores negligen ó rehusan sacar sus periódicos de la estafeta á que les van dirijidos, ellos son responsables hasta que hayan arreglato las cuentas y ordenado de descontinuarlos.

4. Si los suscritores se trasladan á otro punto sin informar al publicista y el periódico se les envia á la dirección de ántes, ellos son responsables.

5 Las cortes han decidido que rehusar sacar los preriódicos de la estafeta ó trasportarse á otro lugar y dejarlos sin sacar, es evidencia prima facie de fraude intencionado.

6. Si los suscritores pagan adelantado, estan obligados á dar aviso al fin de su tiempo si quieren continuar tomandolo; de otra manera el publicista esta autorizado para enviarlo y el suscritor es responsable hasta que se dé noticia expresa al publicista juntamente con el pago de todos los adeudos.

Las últimas leyes postales son tales, que los publicistas de periódicos pueden arrestar á cualesquiera por fraude, que tome el periódico y rehuse pagar por él. Bajo esta ley la persona que permita continuar su suscrición por algun tiempo sin pagarla y luego ordene de descontinuarla ó dirija al estafetero de marcarlo "rehusado" y hace que se le envie al publicista una tarjeta postal notificandolo, se expone á ser arrestado y multado lo mismo que por robo.

Aviso de Administración.

Sepan todos por estos presentes que yo el abajo firmado he sido nombrado por la Corte de Pruebas del condado de San Miguel el día 7 de Setiembre, administrador del estado del finado Frederick de Fruville; todas las personas que deban á dicho estado se servirán venir á arreglar de una vez, y los que tengan reclamos encontra, se servirán presentarlos dentro del tiempo prescrito por la ley.

FREDERICK DESMARAIS.

BUY THE LIGHT RUNNING NEW HOME

THE BEST IS THE CHEAPEST.

Send TEN cents to 28 Union Sq., N. Y., for our prize game, "Blind Luck," and win a New Home Sewing Machine.

The New Home Sewing Machine Co.
ORANGE, MASS.
28 UNION SQUARE, N.Y.
CHICAGO ILL. BOSTON, MASS. ATLANTA, GA. SAN FRANCISCO CAL. ST. LOUIS, MO. DALLAS, TEX.
FOR SALE BY

PATENTS

Promptly secured. Trade-Marks, Copyrights and Labels registered. Twenty-five years experience. We report whether patent can be secured or not, free of charge. Our fee not due until patent is allowed. 32-page Book Free. H. B. WILLSON & CO., Attorneys at Law, Supr. U. S. Pat. Office. WASHINGTON, D. C.

Mr. Geo. W. Turner

Simply Awful

Worst Case of Scrofula the Doctors Ever Saw

Completely Cured by HOOD'S SARSAPARILLA.

"When I was 4 or 5 years old I had a scrofulous sore on the middle finger of my left hand, which got so bad that the doctors cut the finger off, and later took off more than half my hand. Then the sore broke out on my arm, came out on my neck and face on both sides, nearly destroying the sight of one eye, also on my right arm. Doctors said it was the Worst Case of Scrofula they ever saw. It was simply awful! Five years ago I began to take Hood's Sarsaparilla. Gradually I found that the sores were beginning to heal. I kept on till I had taken ten bottles, ten dollars! Just think of what a return I got for that investment! A thousand per cent? Yes, many thousand. For the past 4 years I have had no sores. I Work all the Time. Before, I could do no work. I know not what to say strong enough to express my gratitude to Hood's Sarsaparilla for my perfect cure." GEORGE W. TURNER, Farmer, Galway, Saratoga county, N. Y.

HOOD'S PILLS do not weaken, but aid digestion and tone the stomach. Try them. 25c.

DONDE HACER SU TRATO

Es una regla establecida que "escobas nuevas barren bien." Mientras que hemos residido en Las Vegas hemos visto que muchos comercios fueron comenzados. Al principio de su existencia parecia que hacian buen negocio, pero despues que el publico conocio su modo de hacer negocio hizo un cambio, hasta que al fin se vieron obligados de cerrar sus puertas. El negocio hecho por las casas viejas y bien establecidas en esta ciudad es muy diferente. Han tenido sus marchantes por muchos años y esto es una prueba que su modo de hacer negocio es el propio. Ellos siempre garantizan la clase de efectos que venden y tratan a sus marchantes de una manera honesta y legal. La casa de Charles Ilfeld es la mas vieja en esta plaza, y su suceso es debido a tales circumstancias.

Por esto recomendamos esa casa al Publico.

Barberia Mexicana,

En el edificio de Don Trinidad Romero.

DANIEL C DE BACA, Propietario.

En esta famosa barbería se afeita y rasura con primor y al estilo. Hagannos una visita y quedareis satisfechos.

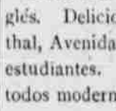

Carniceria Nueva,

DE FRANCISCO LUCERO,

Las Vegas, Nuevo Mexico.

Este nueuo mercado está establecido al lado poniente de la Plaza Vieja, dos puertas arriba del comercio del señor Ike Davis Allí encontrareis carne fresca y gorda, de todas clases. Hagannos una visita.

UNIVERSIDAD DE NEGOCIOS,

Las Vegas, Nuevo Mexico.

Escuela de Teneduria de Libros y Cuentas.

Escuela de Tipografía y Taquigrafía. Escuela para enseñar el Idioma Inglés. Deliciosamente locada en el elegante edificio de los Hermanos Rosenthal, Avenida del Ferrocarril, en la Plaza Nueva. Colocación para quinientos estudiantes. Institución de alto grado. Se emplean Maestros expertos. Métodos modernos. Por más información dirijanse á

M. B. THOMPSON, PRINCIPAL.

Relojeria y Joyeria de

PILAR ABEYTIA,

Manufacturero de

JOYAS DE TODAS CLASES.

ESTABLECIDO EN LA CALLE DEL PUENTE.

Se ejecutan toda clase de joyas de Feligrana Mexicana, de Oro y Plata, á precios muy cómodos. Se hacen toda clase de composturas que se deseen.

HILL Y NISSON.

Pintores -y- Decoradores,

Tenemos un surtido completo de utencilios para artistas. Enmarcamos toda clase de retratos. Vengan á visitarnos.

Nuestros precios son Baratos en

CELOCILLAS, PAPEL, ETC.

AVENIDA DOUGLASS, PLAZA NUEVA, LAS VEGAS, N. M.

NUEVA CARNICERIA.

DE

Bonifacio Mares, EN LA PLAZA VIEJA, LAS VEGAS, N. M.

Me he establecido en el edificio que anteriormente ocupaba Don Fulgencio C. de Baca. Tendré siempre en mano un surtido de carne fresca de todas clases. Mis precios serán muy reducidos.

PATENTS

FOR INVENTIONS.

Equal with the interest of those having claims against the government is that of INVENTORS, who often lose the benefit of valuable inventions because of the incompetency or inattention of the attorneys employed to obtain their patents. Too much care cannot be exercised in employing competent and reliable solicitors to procure patents, for the value of a patent depends greatly, if not entirely, upon the care and skill of the attorney.

With the view of protecting inventors from worthless or careless attorneys, and of seeing that inventions are well protected by valid patents, we have retained counsel expert in patent practice, and therefore are prepared to

Obtain Patents in the United States and all Foreign Countries, Conduct Interferences, Make Special Examinations, Prosecute Rejected Cases, Register Trade-Marks and Copyrights, Render Opinions as to Scope and Validity of Patents, Prosecute and Defend Infringement Suits, Etc., Etc.

If you have an invention on hand send a sketch or photograph thereof, together with a brief description of the important features, and you will be at once advised as to the best course to pursue. Models are seldom necessary. If others are infringing on your rights, or if you are charged with infringement by others, submit the matter to us for a reliable OPINION before acting on the matter.

THE PRESS CLAIMS COMPANY,
618 F STREET, NORTHWEST, WASHINGTON, D. C.
P. O. BOX 462. JOHN WEDDERBURN, Managing Attorney.

Cut this out and send it with your inquiry.